



----En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las diez horas con nueve minutos del 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, con fundamento en los artículos 34 fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas, número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial para celebrar sesión extraordinaria.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Gracias a todos, gracias por acompañarnos a esta Sesión Extraordinaria del Comité Editorial virtual. Siendo las diez horas con nueve minutos damos inicio a la misma. Para ello le solicito al Secretario Técnico dé cuenta del Acuerdo IEM-CG-33-2020, mediante el cual se aprobó la integración provisional de las Comisiones y Comités de este Instituto. Adelante, Secretario.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Gracias, Presidenta. Sí, de ese acuerdo al que usted hace mención voy a mencionar solamente un párrafo que marca lo que me indica. Dice: “[...] en un primer momento, concluido el encargo provisional en la Presidencia por parte de la Consejera Electoral Araceli Gutiérrez Cortés, procede su reincorporación a las Comisiones y Comités de las cuales formaba parte y a la vez la integración de la Consejera Electoral Carol Berenice Arellano Rangel a las Comisiones y Comités como parte de su reciente ingreso a este Consejo General”. Y así es que en el punto cuarto se pone en la integración de las Comisiones y Comités del Instituto, quedando en el caso de este Comité Editorial como Presidenta la licenciada Carol Berenice Arellano Rangel, como integrante la maestra Araceli Gutiérrez Cortés, como integrante la licenciada Irma Ramírez Cruz, y en la Secretaría Técnica un funcionario del Instituto Electoral de Michoacán, que en este caso es quien está hablando. Este Acuerdo se aprobó el 4 cuatro de septiembre en Consejo General.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. En consecuencia, le pido por favor haga el pase de lista correspondiente para verificar la existencia del quórum legal.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Con todo gusto:

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel	
Presidenta Provisional del Comité Editorial.....	Presente
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	
Integrante del Comité Editorial.....	Presente
Lic. Irma Ramírez Cruz	
Integrante del Comité Editorial.....	Presente
L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez	
Secretario Técnico del Comité Editorial.....	Presente

Presidenta, también qué hago constar que nos acompañan representantes de los partidos Morena, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano aquí en la sesión de hoy.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Para iniciar esta sesión le pido, y toda vez que tenemos el quórum legal para sesionar válidamente, queda a consideración el orden del día propuesto para esta sesión. Si no tienen algún comentario le pido en un primer momento, Secretario, dé lectura del mismo, por favor.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Muy bien, Presidenta.-----

Primero. Lectura y aprobación del orden del día.

Segundo. Lectura de contenido del acta de la sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020 del Comité Editorial, y aprobación en su caso.



IEM-CED-SORD-02/2020

Tercero. Proyecto del Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo enero-abril de 2020, que rinde el Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán; de conformidad con los artículos 9, 52, 53 y 54 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso.

Cuarto. Proyecto del Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo mayo-agosto de 2020, que rinde el Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán; de conformidad con los artículos 9, 52, 53 y 54 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso.

Es cuanto, Presidenta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Gracias, Secretario. Está a consideración de mis compañeras y de las demás personas que nos acompañan en esta sesión. No habiendo manifestación le pido, Secretario, lo someta a votación económica.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Muy bien. Consejeras, si están de acuerdo con el orden del día, les pido manifestarlo en votación económica. Presidenta, le informo que es aprobada por unanimidad.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. El siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 veintiséis de febrero de 2020 dos mil veinte. Si no tienen inconveniente, le pido al Secretario someta a consideración la dispensa de la lectura de esta acta. Adelante, Secretario.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Gracias. Consejeras, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta mencionada, les pido manifestarlo en votación económica. Presidenta, le informo que es aprobada por unanimidad.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Queda a su consideración el acta propuesta para esta sesión. No habiendo manifestaciones, Secretario, le pido por favor la someta a consideración.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Muy bien. Consejeras, si están de acuerdo con el contenido del acta les pido manifestarlo en votación económica, por favor. Presidenta, le informo que es aprobado por unanimidad.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. El siguiente punto del orden del día corresponde al Informe Cuatrimestral del periodo enero-abril de 2020 dos mil veinte. Para tal efecto le pido, Secretario, nos dé cuenta del mismo.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Gracias, Presidenta. Bueno, en este informe correspondiente a los primeros cuatro meses del año, los contenidos tienen que ver con las sesiones del Comité Editorial, que por cuestiones ya sabidas de que no tuvo quórum en algunos meses solamente celebró una sesión en el mes de febrero, que es la del acta que se acaba de aprobar, y bueno, en este reporte también se da cuenta de todo el trabajo que se estuvo haciendo para la revista *Elector.com*, para el número correspondiente actual, así como los libros institucionales del Plan Editorial y Proyectos de Publicación para 2020, así como la página de internet. En cuanto a la revista *Elector.com* debo comentar que en la sesión de febrero justamente se hizo la presentación de la revista ya terminada; sin embargo, se hicieron algunos ajustes, algunas peticiones respecto a algunos contenidos que se fueron haciendo en esos días para finalmente, en el mes de marzo, ya quedar la revista terminada y, por indicaciones de la entonces Presidenta del Comité, la revista finalmente se hizo pública y se subió al portal de internet, a la vez también se dio a



conocer la convocatoria para el número siguiente, dado que inmediato a su emisión se publica la convocatoria siguiente. Considerando los tiempos que estaban ya muy ajustados para el tiempo necesario para la difusión de la convocatoria, la indicación fue que entonces se hiciera un número doble, correspondiente al número 7 y 8, y entonces la revista semestral, digamos, que correspondía a enero-junio se convierte en número doble correspondiente a enero-junio y julio-diciembre de 2020 dos mil veinte. Eso es lo que toca a la revista y a la convocatoria. En cuanto a los libros institucionales del plan editorial, como también se ha dado cuenta aquí, está en proceso de edición y publicación el libro llamado «Consultas en pueblos y comunidades indígenas. Experiencias del Instituto Electoral de Michoacán 2011-2019» y el libro prácticamente ya está terminado; bueno, en el tiempo que corresponde a este reporte, se entró en una fase final de revisión de artículos y de aprobación por parte de los autores y las autoras, para finalmente definir y hacer el correspondiente trámite del ISBN, que en ese sentido ya daré cuenta en el siguiente reporte hasta dónde va, porque hemos tenido un problema para obtener el requisito dado que la dependencia que lo otorga, el INDAUTOR, prácticamente no está otorgando este servicio, entonces hemos tenido ese problema de que aún no está concluido; en recientes días dieron a conocer una plataforma para hacer ese trámite y lamentablemente la plataforma todavía no funciona al 100 cien por ciento, entonces no ha sido posible. Pero el libro institucional al que me refiero ahí está señalado, ya está terminado y también les comento que, producto también del trabajo del año anterior, ahí está el proyecto e inicio, digamos, de otro libro llamado «La defensa de los derechos humanos en el Proceso Electoral 2017-2018 en Michoacán. Experiencias y reflexiones», del cual ya se recibieron siete artículos y este libro, por cuestiones de darle prioridad al anterior, está pendiente para volver a la dinámica de revisión y edición. Otro punto que hago mención son los proyectos de publicación para 2020 dos mil veinte, en donde se contemplaba una edición conmemorativa por los 25 veinticinco años del Instituto, así como una serie de cuadernillos institucionales que tenían mucho que ver con este tema; debo decir que finalmente estos proyectos o este proyecto de publicación quedó detenido por las circunstancias que vivimos y, bueno, la indicación fue que quedaran pendientes estas ediciones. Finalmente, la página de internet, que en algún momento a esta Secretaría Técnica del Comité también se le ha encargado estar atenta a ciertas actualizaciones en la página, y comentar que hemos estado pendientes con el licenciado Lander en términos de estar revisando y subiendo materiales de difusión del Instituto. En términos generales es la cuenta, Presidenta, de este informe.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Queda a consideración de ustedes este primer Informe Cuatrimestral. ¿Alguien desea comentar algo? No habiendo comentarios, Secretario, le pido someter a votación el Informe.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Muy bien, Presidenta. Consejeras, si están de acuerdo con el proyecto del Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo enero-abril de 2020 dos mil veinte, les pido manifestarlo en votación económica. Presidenta, le informo que es aprobado por unanimidad.-

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. El último punto del orden del día es el correspondiente al Informe Cuatrimestral del periodo mayo-agosto de 2020 dos mil veinte. Para el efecto correspondiente le pido nos dé cuenta del mismo.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Gracias, Presidenta. Bueno, en este Informe se da seguimiento prácticamente a los mismos temas que hemos hablado aquí; nomás apuntar que por toda esta cuestión de la emergencia sanitaria y otras cuestiones que tienen que ver con esto de que no estaba definida la conformación del Comité no hubo una sesión formal en este periodo; sin embargo, los trabajos se siguieron haciendo. Finalmente, los trabajos concernientes a la revista fueron tendientes más bien a la difusión de la convocatoria para el número doble correspondiente a enero-junio y julio-diciembre, para lo cual el trabajo que se hizo fue la elaboración de banners para el portal de internet y las redes sociales del Instituto, que es donde se está difundiendo básicamente esta convocatoria para el número doble que hago mención. En el reporte pongo los ejemplos de estos materiales de difusión que se hicieron; y también hacer notar que el



ITEM-CED-SORD-02/2020

límite para entrega de trabajos finaliza el 30 treinta de octubre, por lo tanto entramos ahorita en una fase, digamos, final de aceptación de artículos que corresponden a esta sección de opinión de la revista. Hasta el momento, les comento, han llegado dos artículos para publicación, o más bien para el sometimiento de su aprobación, y por experiencia les puedo comentar que los artículos siempre llegan prácticamente el último día de la fecha que marca la convocatoria; sin embargo, seguiremos en la difusión y la promoción de esta convocatoria. Hago notar que los trabajos por ser número doble de la próxima revista va a ser una revista con un contenido muy fuerte, digamos, dado que se va a incluir una serie de entrevistas que se hicieron a participantes en el Foro Estatal para el Fortalecimiento a la Promoción de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana que organizó el Instituto en febrero, y entonces se van a incluir algunas entrevistas que hicimos con algunos de los participantes para darle difusión a esta actividad institucional; así también, se va a incluir un dossier informativo sobre el inicio del Proceso Electoral en el que estamos para darle cuenta a la ciudadanía a través de la revista, y algunas noticias y algunos materiales informativos importantes que deban conocer y que se difundan, pues, a través de la revista. De todo eso es lo que se da cuenta y es en lo que prácticamente estamos en este momento. En cuanto al tema de los libros institucionales, bueno, nada más el avance respecto al proceso de edición del libro «Consultas en pueblos y comunidades indígenas», pues aquí prácticamente ya está en el momento de conseguir el registro de ISBN que, como dije anteriormente, no ha sido posible hasta el momento por la cuestión de que el INDAUTOR no está otorgando el servicio al cien por ciento y su plataforma en este momento no acepta los archivos en PDF, como ellos lo piden, pero ellos mismos ponen en su página que tienen problemas para eso; entonces, yo estoy atento a cualquier cosa. Ya les envié un correo para pedirles que me digan o me den una explicación o una orientación sobre alguna otra manera para agilizar este trámite que sería el último para, en un momento dado, mandar imprimir este libro [inaudible]. En este mismo reporte de actividades, solamente para mencionarlo, ha sido parte también de esta Secretaría Técnica, la elaboración y sistematización del Informe de Labores de la Presidencia del IEM 2020 dos mil veinte, que el titular o la titular de la Presidencia lo presenta a final de año, entonces en este momento se está en el trabajo de la petición de información para empezar a elaborar y recibir la información de todas las áreas para elaborar el documento final y que, insisto, se presenta en la última sesión que haga el Consejo General en el mes de diciembre. En cuanto al tema de la página de internet y redes sociales, comentar, al igual que el informe anterior, estamos al pendiente con las personas encargadas de Informática y también de Comunicación para cualquier tema en cuanto a estar revisando los contenidos que se suben y se van actualizando en el portal. Y, pues, así en términos generales, es la cuenta, Presidenta.---

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. En este punto del orden del día ¿alguien desea comentar? Si no, me permitiré yo agradecer primeramente, en primer término, el trabajo que realizaron mis compañeras Araceli Gutiérrez e Irma Ramírez, muchas gracias por todos los trabajos que realizaron en estos primeros ocho meses del año. Las dos estuvieron al frente de este Comité Editorial y en estos informes queda constancia del trabajo que ustedes han realizado, del esfuerzo que hicieron, primero, por la revista, por los libros que están ahora dando cuenta en estos informes. Muchas gracias a las dos, para nosotros es reconfortante recibir trabajos de este Comité y poder darle continuidad a algo que ustedes dos iniciaron. Yo les agradezco y les reconozco todo su trabajo de estos meses. Muchas gracias. A la consejera Irma, pues ya será tal vez su última sesión en este Comité, entonces, el reconocimiento es especial para ti, Consejera, por la Presidencia que tuviste también de manera provisional ahora que la Consejera Araceli se nos fue de Presidenta, pero muchas gracias, Irmita, por el esfuerzo, por el trabajo que, aunque se te atravesó la pandemia, no es lo que hubiéramos deseado, pero aun así el trabajo pues se notó y vemos en los libros que dejaste un granito de arena, que te voy a recordar para que no te nos vayas sin dejar en la revista algún artículo antes de que te vayas, ¿eh?, así que te dejamos esta invitación casi como un compromiso para contar con un artículo tuyo en la revista. Muchas gracias. Dejo el uso de la palabra a la licenciada Marcela Casillas, representante del Partido del Trabajo.-----

C. Marcela Casillas, representante del Partido del Trabajo: Muchas gracias, buen día a todos y a todos. Antes que nada reconocer el trabajo de Irma. Irma, te hablo a ti. Un reconocimiento, Irma. Fuiste muy puntual, siempre estuviste pendiente de tu encomienda y yo



ahora te lo reconozco, aunque a veces tenía la oportunidad de asistir a las comisiones y a veces no, pero siempre te lo reconozco, Irma, un agradecimiento profundo. Y a Carol, pues la bienvenida a esta Presidencia. Quiero hacer una propuesta si lo pueden valorar. A mí me gustaría poner a consideración que, derivado del arranque del Proceso Electoral, por qué la revista no incorpora aunque sea un extracto de las participaciones que tuvimos los representantes de los partidos políticos al inicio. Yo creo que si nos circunscribimos todos al mensaje institucional, formal, no sería tanto como campaña para nuestros partidos sino realmente el mensaje medular que cada uno de nosotros pudimos ofrecer (no) lo pudieran plasmar ahí. Y también reconocer que el IEM, pues muchas gracias, aprovecho este espacio para darle las gracias al IEM que nos estuvo sacando a todos los integrantes del Consejo los videos con nuestra participación. Yo creo que eso fue muy bueno, porque ahorita me he percatado que la ciudadanía, los militantes o los compañeros tuvieron más acceso rápido hacia nuestro posicionamiento tanto institucional como partidista, y en la revista si queda plasmado sería muy padre. Muchas gracias, Presidenta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, licenciada Marce, con todo gusto tomamos su observación para incluirla en la próxima revista. Muchas gracias, licenciada Marce, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? No habiendo más intervenciones, Secretario, le pido por favor someta a consideración este segundo Informe Cuatrimestre. Ah no, espere, tiene la palabra la Consejera Irma.-----

Leda. Irma Ramírez Cruz, Integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, Presidenta, Consejera Carol. Bueno, yo agradecerles sus palabras y, por supuesto, darte la bienvenida a este Comité Editorial, creo que es un espacio que tiene mucho que dar, nada más que en el Instituto digamos que nos hemos enfocado mucho a las revistas y eso es algo muy bueno porque es algo que sale constantemente; los libros que se proponían, también quiero hacer la aclaración que son propuestas de la Consejera Araceli y que muy amablemente nos invitó en el tiempo de su Presidencia, pero ahí estamos participando. Te doy la bienvenida. Yo creo que tú que traes la mente fresca traes muchísimas ideas que podrás implementar en este Comité. Te agradezco mucho tus palabras y sé que tú también harás un excelente trabajo. Gracias.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Consejera. Gracias por sus palabras, la vamos a extrañar mucho. Secretario, no habiendo más intervenciones, le pido, ahora sí, por favor, someta a consideración este segundo Informe Cuatrimestral.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Muy bien, Presidenta. Consejeras, si están de acuerdo con el proyecto del Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo mayo-agosto de 2020 dos mil veinte, les pido manifestarlo en votación económica. Presidenta, le informo que es aprobado por unanimidad.-

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. No habiendo más puntos en el orden del día, damos por concluida esta sesión siendo las 10 diez horas con 34 treinta y cuatro minutos. Muchas gracias a todas y a todos.-----

Acta de Sesión Extraordinaria del Comité Editorial, celebrada el 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, aprobada en sesión ordinaria del Comité Editorial del 30 treinta de octubre de 2020 dos mil veinte, por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, como nueva presidenta y como nueva integrante y nuevo integrante del Comité, respectivamente.-----



IEM-CED-SORD-02/2020

**LIC. CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL**

**LIC. MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ
DE LEÓN
INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL**

**MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL**

**LIC. VÍCTOR EDUARDO
RODRÍGUEZ MÉNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ EDITORIAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Extraordinaria del Comité Editorial, celebrada el 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, aprobada en sesión ordinaria del Comité Editorial del 30 treinta de octubre de 2020 dos mil veinte, por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, como nueva presidenta y como nueva integrante y nuevo integrante del Comité, respectivamente.-----